

Convocatoria

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo previsto en el artículo 15 de los Estatutos del Banco Caroní, C.A. Banco Universal, se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Sala de Reuniones del Banco, ubicada en la Mezzanina del Edificio Multicentro Banco Caroní, en la Av. Vía Venezuela, Puerto Ordaz, Municipio Autónomo Caroní del Estado Bolívar, el día lunes 31 de Marzo de 2025, hora 1:00 p.m., para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

PRIMERO: Considerar y resolver sobre el Informe Cuentas y Balances que presenta la Junta Directiva acerca de las actividades del Instituto durante el Segundo Semestre de 2024, con vista a los informes de: Comisarios, Auditores Externos y Auditor Interno.

SEGUNDO: Decidir sobre los Resultados obtenidos en el Segundo Semestre de 2024.

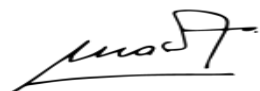
TERCERO: De conformidad con los artículos 21, 22 y 23 de los Estatutos del Banco, considerar y resolver sobre elección y/o ratificación de los miembros actualmente integrantes de la Junta Directiva.

CUARTO: De conformidad con el artículo 28 de los Estatutos del Banco, considerar y resolver sobre el nombramiento de los miembros del Comité Ejecutivo.

En la sede del Banco Caroní estará a disposición de los señores Accionistas, el Balance General y Estado de Resultados; así como, demás información financiera del Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 306 del Código de Comercio y artículo 6 de la Resolución N° 063.11 emanada de Sudeban en fecha 18 de Febrero de 2011.

Ciudad Guayana, 14 de Febrero de 2025.

Por la Junta Directiva:



Arístides Maza Tirado
Presidente



Edmund Kabchi Murgus
Vicepresidente